



Gobierno del
Estado de Sonora

PROAES
PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

D00141

Memo No. DGIV-190/18

Hermosillo, Sonora a 02 de agosto de 2018
"2018: Año de la salud"

ING. JOSE RAMON SOTELO MENDOZA
Inspector Ambiental y Notificador Habilitado
Presente.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que los días 07 al 10 de agosto de agosto del presente año, se le comisiona al Municipio de de San Luis Rio Colorado, Sonora, Con la finalidad de realizar visitas de inspección a los ladrilleros ubicados en varios establecimientos localizados en la Colonia La Grullita, en el municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora. En atención a denuncia ciudadana recibida en esta Procuraduría Ambiental, para verificar que cuente con los permisos ambientales y el cumplimiento con la normatividad ambiental estatal vigente. Además realizar la notificación de la Resolución Administrativa a la empresa ENVIROQUIP, S. DE R.L. DE C.V.

Para ello se dispondrá del vehículo oficial Chevrolet Silverado 2015, placas VD25943 No. Eco. 12.

Se agradecerá a las autoridades civiles y militares el apoyo y auxilio en el desarrollo de sus funciones, en caso de ser requerido.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCIA

RUG/fjm.q.

SONORA
Unidos logramos más

Paseo Rio Sonora 91-3 Col. Proyecto Rio Sonora C.p. 83270
Teléfonos +52 (662) 213-55-98, 212-35-56, 212-29-95. Hermosillo, Sonora, México